ESPA
¡Hacemos parte de ti!
Empresa de Servicios Públicos
San José de la Marinilla E.S.P.

SC-CER154489 SA-CER555674

Marinilla, 22 de Julio de 2026

MEMORANDO No 91

PARA: YENNY BOTERO GÓMEZ
Directora Administrativa

DE: GERENCIA

ASUNTO: Designación Supervisión de Contrato.

Se le informa, que usted será responsable de realizar la supervisión y seguimiento a los siguientes contratos:

Nro. contrato	Objeto	Contratista	CC/Nit Contratista
085	AUDITORÍAS EXTERNAS DE RECERTIFICACIÓN POR ENTE CERTIFICADOR PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE LA MARINILLA E.S.P., BAJO LOS CRITERIOS DE LAS NORMAS ISO 9001:2015 E ISO 14001:2015	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN, ICONTEC	NIT 860.012.336-1

Es importante recordar que el supervisor acatara lo previsto en el artículo 26 del manual de contratación según Resolución No.078 de marzo 2020 adoptando los Acuerdo 005 de agosto 15 de 2018 y Acuerdo 005 del 19 de marzo de 2020, Resolución 105 de abril 30 de 2019 adopción manual de interventoría y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Espero contar con todo su compromiso para cumplir con responsabilidad esta designación.

Atentamente,

JHON FERNANDO LOAIZA HOYOS
Gerente (e)

YENNY BOTERO GÓMEZ
Supervisora